

ACTA DE LA 3ª CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DEL  
TAXI DE LA COMUNITAT VALENCIANA -28/05/2015-

En Valencia, a las 10:00 horas del **28 de mayo de 2015** se reúnen en tercera convocatoria, en sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo del Taxi de la Comunitat Valenciana (CV), las siguientes personas:

**PRESIDENCIA:**

D. Jaime Pallarol Simón  
D<sup>a</sup> Pilar Álvarez Montero (Suplente)

**SECRETARÍA:**

D<sup>a</sup> Teresa Díaz Galindo  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz Valencia Valencia (Suplente)

**VOCALES:**

D. Fernando Ballester Jiménez – Unión Sindical Obrera de la CV  
D. Santiago Fraile Martín – Asoc. Gremial Provincial de Auto-Taxis de Valencia  
D. Eduardo Signes Estrela – Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la CV (CERMI CV)

**ASISTEN TAMBIÉN COMO INVITADAS LAS SIGUIENTES PERSONAS:**

D. Fernando del Molino Écija – Confederación Autónomos del Taxi de la CV  
D. Tomás Jorge Martín – Unión de Asociaciones de Auto-Taxis de la CV

**NO ASISTE:**

D<sup>a</sup> María Amparo Marco Gual, vocal representante de la Administración Local

Se constata que no se ha notificado en tiempo y forma los ponentes para las propuestas del orden del día. Así como, la recepción con tiempo suficiente de dichas propuestas para los representantes del taxi.

En consecuencia, el Presidente consulta si se constituye la reunión de hoy sin la intervención de los ponentes; sólo de algunos puntos del Orden del día; o se cambia la fecha.

D. Santiago Fraile Martín quiere que se celebre porque ha realizado en tiempo y forma las propuestas y ponentes presentados, D. Fernando del Molino que si no entran los

ponentes no se celebre, D. Fernando Ballester que se traten algunos puntos, D. Eduardo Signes que se celebre como estaba previsto y el Presidente que algunos puntos son necesarios tratarlos cuanto antes por cuestiones de plazos.

A instancias de D. Fernando del Molino se incluye el siguiente párrafo:

*“Quiero que quede reflejado las palabras de Fernando del Molino en cuanto a tratar el resto de puntos por no perjudicar a gente que se ha desplazado.*

*Las palabras de Santiago Fraile fueron que no se podría tratar ningún punto si no se trataba el de la Marina Baixa.*

*Fernando del Molino, reiteró varias veces que si no se trataba ningún tema era a causa de Santiago Fraile, ya que el sólo pedía que si se trataba el punto de la Marina Baixa era con sus afiliados presentes, el resto de puntos se podrían haber tratado y sólo dejar sin tratar el tema de Marina Baixa.*

Se acuerda posponer la presente convocatoria para el día 15 de junio del corriente.

No obstante, se debaten algunos puntos como, por ejemplo:

*“D. Eduardo Signes del CERMI CV manifiesta su sorpresa al no estar incluido en el orden del día el tema de los taxis adaptados, conforme se determinó en la reunión del 27 de abril se comentó incidir en el tema de los taxis adaptados con nuevas aportaciones y desde el Cermi CV se dijo que se presentaría un folleto divulgativo e informativo con la intención de que sea aprobado por la comisión permanente del consejo del taxi u objeto de votación por los taxistas de la ciudad de Valencia.”*

Conforme lo anterior, solicita que en el próximo orden del día se debería incluir un punto referido a nuevas aportaciones sobre la situación del taxi adaptado. Adjunta el folleto informativo preparado.

Se comenta el punto 4 del Orden del día: *propuesta modificación Ley Movilidad respecto al desarrollo reglamentario del Capítulo III del Título II de esta Ley*, por necesitar de un tiempo suficiente para su tramitación, hecho en el que están todos de acuerdo. Pero se debatirá dicho punto en la próxima reunión porque hay puntos en los que se está de acuerdo y otros en los que no.

Se comenta también el punto 10 del Orden del día: *adhesivos tarifas APC Valencia 2015*; se han detectado errores en los adhesivos que se han entregado hasta el momento, por lo que el Presidente les comunica que realizará el correspondiente escrito para la retirada de los adhesivos entregados, la tramitación pertinente para que los taxistas las lleven expuestas y que no se pagará nada más porque no hay medios.

El Presidente notifica que se ha recibido del Aeropuerto de Castellón, petición de tarifas fijas para el recorrido Aeropuerto-Castellón (30,00 €) y para el recorrido Aeropuerto-Villarreal (35,00€); con el ofrecimiento de instalaciones y horarios de ida y vuelta; adecuados al servicio del taxis.

Se ordena levantar la sesión por el señor PRESIDENTE, siendo las 12:00 horas.

LA SECRETARIA



Teresa Díaz Galindo

V. B°

EL PRESIDENTE



Jaime Pallarol Simón